



# Convocatoria para aspirantes a Monitoristas para el Proceso Electoral 2021



### **FOLIOS DE PERSONAS ASPIRANTES DESIGNADAS**

Con fundamento en la Base Décima de la Convocatoria para aspirantes a Monitoristas para el Proceso Electoral 2021, aprobada y expedida por el Consejo General mediante el Acuerdo IEEM/CG/46/2020, el 20 de noviembre de 2020, se publica la relación de folios de las personas aspirantes designadas al cargo de Monitorista.

### Distrito V Chicoloapan de Juárez

Folio	
50056	
50100	
50143	

#### **IMPORTANTE**

## Décima primera. De la entrega de la documentación para la contratación

Las personas aspirantes seleccionadas deberán entregar a la Dirección de Administración, de forma digital, la siguiente documentación:

- **1.** Curriculum vitae firmado y con documentos probatorios. (Formato disponible en: https://www.ieem.org.mx, en el mini-sitio de Registro para Aspirantes a Monitorista)
- 2. Acta de nacimiento.
- 3. Comprobante de estudios.
- **4.** Credencial para votar con fotografía vigente.
- 5. Fotografía personal reciente (frontal, a color, tamaño credencial, rectangular).
- 6. Certificado médico expedido por institución pública.
- 7. CURP.
- **8.** Comprobante de domicilio reciente (con vigencia menor a seis meses).
- 9. Comprobante de inscripción ante el SAT que incluya RFC con homoclave.
- **10.** Carta declaratoria, en cumplimiento del artículo 55, fracciones IX, X y XI del Reglamento Interno del Instituto Electoral del Estado de México. https://www.ieem.org.mx/transparencia2/pdf/fraccionI/reglamentos/reglamento interno.pdf
- **11.** Certificado de no ser deudor alimentario moroso. El cual se tramita en la siguiente liga: http://sistemas2.edomex.gob.mx/TramitesyServicios/Tramite?tram=2957&cont=0

En caso de que las medidas sanitarias vigentes exijan distanciamiento social, los documentos para la contratación serán entregados por correo electrónico o en la forma que la Dirección de Administración determine.